

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 30 de marzo del 2015.

Señores
**ACCIONISTAS
DE FARMALIADAS S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de **FARMALIADAS S.A.**, y en mi calidad de Gerente General en funciones durante el período 2014, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. **Reseña Económica y Regulatoria -**

En Ecuador, el 2014 fue de crecimiento económico moderado, sobre todo, durante el último trimestre del año a causa de la fuerte caída en el precio de petróleo, lo que ocasionó que el PIB cierre con un crecimiento anual estimado de entre 3,5% y 3,7%, lo cual, es inferior a las previsiones iniciales del Banco Central del Ecuador que lo establecían entre 4,5% y 5%, y también menor al 4,1% registrado en el año 2013.

A diciembre del 2014, la inflación anual (IPC) fue del 3,76% y el Índice de Precios del Productor (IPP) del 4%, percibiéndose un aceleramiento de la inflación hacia el final del año fiscal. La tasa de desempleo se situó en un 4,5%, ligeramente inferior que la del mismo mes del año anterior, sin embargo, el subempleo sigue teniendo un indicador que supera el 40%.

En general, los indicadores sociales del país continuaron evolucionando producto de las políticas gubernamentales orientadas a una fuerte inversión en esos sectores; sin embargo, se evidenciaron dificultades en la gestión administrativa de la salud pública, que continúa siendo uno de los mayores desafíos para el gobierno nacional.

El consumo de los hogares, la inversión, principalmente pública, y las exportaciones contribuyeron al crecimiento económico, mientras que por el lado de la oferta se destacó el desempeño del sector no petrolero. El Gobierno Nacional intensificó su propuesta de cambiar la matriz productiva del país orientada hacia un esquema de sustitución de importaciones y un incremento de la producción local.

A inicio del año 2014 el gobierno implementó una serie de medidas para restringir las importaciones con el objeto de controlar un creciente déficit en la balanza comercial que superó los \$1.200 a finales del 2013. Con los problemas que se avizoran en el sector externo por la caída en el precio del petróleo y la revalorización del dólar en el 2015, se prevé que el Gobierno implementará medidas adicionales para desincentivar las importaciones, tales como salvaguardias arancelarias y menores cupos.

Durante el año 2014, se emitieron también regulaciones en torno a la Ley de Mercado de Valores, Ley de Compañías, Código Orgánico Monetario y Financiero, y el Código Integral Penal. La Ley Orgánica de Promoción de la Inversiones y Prevención del Fraude Fiscal, aprobada hacia finales del año, establece nueva normativa que podría tener impactos significativos en la rentabilidad de las compañías de Corporación GPF a futuro.

1.2. Mercado Regional de Medicinas

El mercado Latinoamericano de medicamentos fue de \$62.7 mil millones de dólares en el 2014, con un crecimiento frente al 2013 del 5,78%. Se espera que en el año 2017, el mercado llegue a los \$100 mil millones de dólares, lo que equivaldría a un crecimiento del 69,4% para los próximos tres años. Este crecimiento estaría potenciado principalmente por Brasil y Argentina. En la región, Ecuador ocupa el octavo lugar en el ranking de tamaño de mercado, con un total de \$1.313 millones de dólares.

1.3. Mercado Nacional de Medicinas

En 2014 el mercado farmacéutico ecuatoriano alcanzó los \$1.313 millones de dólares, con un crecimiento del 8,3% frente al 2013. Por su parte, el precio promedio de los medicamentos tuvo un incremento del 4,06% en 2014, inferior al crecimiento experimentado en el año 2013 de 4,8%. Sin embargo, el precio promedio de los medicamentos en Ecuador (\$5,67) sigue estando un 37% por debajo del precio promedio de la región (\$9,43), ubicándose como el tercer país con el precio más bajo.

Aunque en los últimos cuatro años, se venía presentando una acelerada contracción del crecimiento del mercado en unidades, en el año 2014 se evidencia una desaceleración de dicha contracción y el mercado tuvo un crecimiento del 4% en unidades.

A nivel de tipo de producto, los productos de marca crecieron un 8,18% en valores, (0,9% más que el año pasado) y un 3% en unidades, (0,3% más que el año pasado); mientras que los genéricos crecieron un 10,23% en valores (6% más que el año anterior).

2. Situación financiera de FARMALIADAS S.A. al cierre del ejercicio 2014 y de sus respectivos resultados anuales, comparados con los del ejercicio 2013.

Los Ingresos Ordinarios (compuesto principalmente de ventas) en el año 2014 alcanzaron \$6.382.954,17 que representa un crecimiento del 45,05% respecto a los ingresos del año 2013.

El resultado operativo total del año (incluye Otros Resultados Integrales) fue una pérdida de \$(39.508,79). El Impuesto a la Renta causado ascendió a \$28.033,97 (impuesto mínimo)

La Compañía continúa experimentando el efecto de la aplicación de las normas tributarias que establecen que cuando el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta supera el impuesto a la renta causado, el referido anticipo se convierte en impuesto único.

El Capital Social se mantuvo en \$ 500.000 durante el año 2014 sin ningún incremento en relación al del 2013.

El Resultado Integral refleja una pérdida después del Impuesto a la Renta de \$(67.542,76).

3. Gestión de Riesgos

La actividad de Farmaliadas S.A. la expone a una variedad de riesgos. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de Farmaliadas S.A. se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante procedimientos de identificación, medición y control del riesgo. La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos.

4. Cumplimiento de las decisiones de los Accionistas y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Accionistas y los objetivos estratégicos planteados al inicio del año han sido cumplidas durante el ejercicio del 2014 de manera integral.

La Compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, ha cancelado todas las tasas anuales a SOPROFON Y SAYCE, por el uso de música ambiental e imágenes digitales en todos los establecimientos a nivel nacional.

La Administración informa a la Junta General de Accionistas que ha monitoreado y alineado al cambiante entorno económico el Plan estratégico definido para el quinquenio (2013-2018). Durante el año 2015, este plan estratégico será monitoreado de forma periódica respecto de su cumplimiento.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona. Agradezco a los Gerentes y Ejecutivos de la Compañía, quienes me brindaron su colaboración en todo momento, de igual manera mi reconocimiento a todos los colaboradores.

Atentamente,



Luis Enrique Coloma
Presidente Ejecutivo

